



CONSEJO EXTRAORDINARIO REGIONAL SANTIAGO COLEGIO MÉDICO

24 de octubre de 2019

El Colegio Médico de Santiago, en su sesión extraordinaria de Consejo Regional, reconoce como **legítimas las demandas de mayor equidad y seguridad social** que se encuentran en la génesis de las movilizaciones que vive el país. La **concentración del poder político y económico** en una minoría y el abuso por parte de un **mercado desregulado** en contra de una mayoría, ha calado en la salud física y psíquica de las personas. Como Colegio Médico Santiago hemos decidido ser parte de este debate de fondo y abogar por modificar las bases de nuestro ordenamiento jurídico, estableciendo la **Salud como Derecho en la Constitución**, así como abrir el debate sobre el Sistema de Salud que requerimos para satisfacer las necesidades de la población a través de un sistema solidario que otorgue garantías en calidad y seguridad.

Declaramos a su vez nuestro **compromiso irrestricto con los Derechos Humanos y la ética médica** contenida en nuestro Código de Ética así como en el Juramento Médico de la Asociación Médica Mundial. El cuidado de la vida es el eje fundamental de nuestra profesión y ninguna diferencia social, política, religiosa o de otra índole puede desviarnos de ese principio fundamental. Por esto, **rechazamos cualquier forma de obstrucción a la entrega de información sobre lesionados y fallecidos** hacia el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), así como al Dpto. de Derechos Humanos del Colegio Médico.

Consideramos deficiente el actuar de la clase política y en particular del **Ministro de Salud**, Dr. Jaime Mañalich, quien **ha descalificado sistemáticamente nuestras denuncias** de carencia de recursos físicos y humanos en el sistema público y ha buscado desviar la atención hacia un problema de gestión. Los aportes, que con tanta publicidad anuncia llegarán a los hospitales, no son más que la remesa que anualmente se necesita para paliar la deuda hospitalaria.

El doloroso momento que vivimos, sin embargo, ha permitido recuperar el sentido de comunidad entre los trabajadores de la salud y esperamos, a su vez, entre los trabajadores y usuarios. Valoramos la entrega diaria que realizan los trabajadores para brindar la mejor atención posible dada la situación de precariedad que poseen los centros asistenciales. Sabemos que este contexto de estrés laboral tiene potenciales consecuencias en la salud mental, lo que se ve agravado en estos momentos de conmoción social. **El llamado es a estar atentos a sus propias necesidades de salud y a buscar pronta ayuda.**

Promovemos y apoyamos el derecho ciudadano a expresar su opinión y **convocamos a los y las colegas a manifestarse diariamente mientras dure el estado de emergencia entre**

12:00 y 13:00 hrs en los frentes de sus hospitales con un #CacerolazoPorLaSalud como acción mínima de protesta. Esta instancia debe ser aprovechada para informar a la comunidad. Consideramos válida toda otra forma de protesta que provenga de las definiciones locales en cada centro asistencial, tomado en conjunto con las organizaciones de trabajadores, sindicatos y colegios profesionales. Sin embargo, **no adherimos al llamado a paro o huelga** dada las implicancias para la salud de la población más necesitada y que no tiene posibilidad de elegir atenderse en otro lugar que no sea el sistema público. Lo anterior, siendo posible de re-evaluación de acuerdo a cómo avancen los acontecimientos.

Sabiendo la importancia de tener claridad del porqué nos movilizamos es que hemos preparado este decálogo para su reflexión y difusión.

Decálogo de la Salud

- 1) Nueva Constitución con reconocimiento de la Salud como Derecho.
- 2) Recuperación del rol de los Colegios Profesionales de ser garantes de las políticas públicas. Ser Corporaciones de Derecho Público.
- 3) Aumento aporte Estatal a Salud contenido en el Presupuesto Nacional 2020. Pasar del actual 4,3% a 6% del Producto Interno Bruto (PIB).
- 4) Establecer un nuevo Sistema de Salud con centralidad en Atención Primaria (APS).
- 5) Incremento del aporte a Atención Primaria vía aumento per cápita a 10.000 por persona.
- 6) Cambio del sistema financiamiento en Salud. Creación de Fondo Universal mancomunado.
- 7) Perfeccionar el mecanismo de pago a los Hospitales para una real cobertura de sus gastos operacionales.
- 8) Planificación del Recurso Humano en salud, para satisfacer las necesidades actuales y futuras de atención.
- 9) Política de buen trato al recurso humano que incluya desde lo remuneracional hasta la educación continua.
- 10) Mayor regulación y fiscalización de empresas farmacéuticas y farmacias.

Finalmente, esperamos que esta situación de excepción que vivimos saque lo mejor de nuestra humanidad, apelando al respeto y empatía mutua entre trabajadores y usuarios y no se registren nuevas situaciones de agresión.

